ESTE FOLIO ES AUTENTICO como copia del ORIGINAL que me fue tenido a la vista. DOY FE

3 - MAY 1999

EDELMIRO SUAREZ MUTIS
NOTARIO OCTAVO

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Santísima Trinidad

Bucaramanga

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 2427 de Octubre 31 de 1951.
Aprobado por la Gobernación de Santander, según Resolución No. 7112 de Noviembre 16 de 1989
Registro Secretaría de Educación No. 156 - Código Dane No. 368001 00563

Confiere a

Melina Galvis Chirinos

IDENTIFICADA CON T. I. 811125-05555 - Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector,

Hna. Mery Ocampo B.

Secretaría

Libro de Registro del Colegio No. 01 Folio 71

Dado en Bucaramanga, a 29 de Noviembre de 1997

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
NIT. 890.268.499-9

ACTA DE GRADO No. 1.917
Libro 2 Folio 416-12485

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Derecho

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 21 días del mes de Abril de 2005, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de MELINA GALVIS CHIRINOS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 63.523.546 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho según Acta No. 14 de Abril 4 de 2005 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 15 de Abril 17 de 2005, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para grado: Preparatorios y Tesis: "Estudio de la Figura de la Disolución de Sociedades a partir del Análisis Económico del Derecho".

El Rector Dr. Gabriel Burgos Mantilla, tomó juramento al graduado, le hizo entrega del Diploma que lo acredita como ABOGADO.

La Facultad de Derecho está autorizada legalmente para otorgar este título en virtud de la Resolución No. 14302 del 2 de Diciembre de 1977.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 21 días del mes de Abril de 2005.

Gabriel Burgos Mantilla, Rector(fdo), Juan Carlos Acuña Gutiérrez, Decano (fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General(fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 21 días del mes de Abril de 2005.

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Melina Galvis Chirinos

C.C. n.° 63.523.546 de Bucaramanga

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Comercial

y le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, Octubre 29 de 2008. Acta 8687, Folio 379, Libro N° 15

RECTORA Rectora

Secretario General

Director

Acuerdo Registro N° 29835, Folio 501, Libro 25557.1
Fecha: Bogotá, Octubre 30 de 2008

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1967 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

MELINA GALVIS CHIRINOS

C.C. 63.523.546 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ABOGADO

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 21 de Abril de 2005

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REGISTRADO AL FOLIO No. 416-12485 DEL LIBRO No. 2 DE 2005

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 379 del libro de registro número 15 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 8687

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil ocho (2008), en el Auditorio Principal se reunieron los Directivos y el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de la (o) alumna (o) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de Especialización en Derecho Comercial y se ha hecho acreedora(o) al título correspondiente.

La Externada MELINA GALVIS CHIRINOS C.C. 63.523.546 DE BUCARAMANGA

El señor Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como Especialista en Derecho Comercial.-

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector (fdo) FERNANDO HINESTROSA El Secretario (fdo) HERNANDO PARRA NIETO

Registro ICFES No. 17065346007110013101.-

Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil ocho.-

HERNANDO PARRA NIETO
Secretario General

Secretaría General